

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSCOPPER S.J.B S.A.”

INFORME DE GERENCIA 2013.

SEÑORES: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

REGISTRO DE SOCIEDADES.

EMPRESA: TRANSCOPPER S.J.B S.A.

RUC: 1490812276001.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 141562.

GERENTE: Sr. Leonidas Lituma.

1. ANTECEDENTES:

La compañía de transporte “Transcopper S.J.B S.A”, fue creada para brindar servicios de transporte de carga pesada por carretera, la misma que tiene como cede y oficina principal el cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago. Nuestra compañía cuenta con la autorización y bajo vigilancia de la superintendencia de compañías del Ecuador, para su correcto y normal funcionamiento. Actualmente cuenta con 44 socios accionistas, además continuamos con dos vehículos, documentos y autorizaciones pertinentes para brindar este tipo de servicios. Nuestro lema es servir a la colectividad de manera eficiente, segura y en el menor tiempo posible.

2. CONTENIDOS:

Durante este periodo de actividades, se ha logrado mantener la aprobación para el funcionamiento de los dos vehículos (Camiones), los mismos que cuentan con todos los requisitos, permisos y garantías para el cliente, así también para el propietario del vehículo. Dichos documentos constan de

autorización para traslado por carretera de carga pesada y mercancías de destino, con guía de remisión, matrícula actualizada y Soat.

Debo informar que durante este periodo se ha tenido que acogerse a nuevas leyes y disposiciones por parte de las entidades reguladoras, es por ello que se vio en la necesidad urgente de contratar una profesional en el área para que se encargue de poner al día a la empresa, en la parte contable y presentación de estados financieros a la Superintendencia de compañías. De igual manera encargarle de las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas del Ecuador SRI, acordado una remuneración, sin relación de dependencia, por el tiempo mínimo que toma realizar las mismas.

Para este cambio de normas y presentación de estados financieros, a la Superintendencia de Compañías, se ha tratado de adquirir la mayor información necesaria para evitar caer en multas o sanciones al no cumplir a tiempo con nuestras obligaciones como empresa ante el estado.

En el año 2013, como obligación se debía realizar el cambio o re-nombramiento de Gerente y Presidente de la empresa; requisito e obligación para todas las compañías establecidas en nuestra legislación. Acto que se llevó a cabo en reunión general en la cede, siendo antes convocados todos los socios y contando con su mayoría se procedió a realizar dicho acto solemne para nuestra compañía. Dando como resultado después de una votación unánime y democrática de cada socio, la posesión de los nuevos directivos, para este nuevo periodo administrativo, la misma dirección administrativa anterior, gracias al apoyo y confianza depositada de los socios a estas humildes personas: Sr. Ángel Bladimir Estrella Maldonado, Presidente y Sr. Leonidas Lituma Tacuri Gerente. Siguiendo con este trámite se ha inscrito tal como dicta la ley los nuevos nombramientos, para un nuevo periodo administrativo.

En cuanto a obligaciones establecidas, se cumple con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. De tal modo que se mantiene el aviso de entrada al IESS del señor Lituma Tacurí Leonidas, en calidad de Gerente, con sueldo básico unificado y aportaciones normales del 21.50%, respectivamente. Valores que se cargan al gasto mensual de operaciones.

En cuanto al Servicio de Rentas Internas, se detalla mensualmente cada movimiento de la empresa, como es impuesto al valor agregado IVA y Renta respectivamente, estando al día en estas obligaciones.

Debo manifestar también que a lo largo de este año, se ha mantenido juntas y reuniones constantes con directivos y accionistas con el fin de establecer nuevas políticas y acciones que nos permitan fortalecer a nuestra compañía sólida, estable y sobretodo rentable para cada uno de sus accionistas; cabe recalcar que se sigue superando grandes retos de competencias de mercado, podríamos decir que hemos logrado aceptación y confianza en nuestros clientes, lo cual es mérito propio de nuestros socios que son la pantalla principal al cliente.

Si bien es de reconocer que el mercado local está todavía restringido por varios factores, nuestra aspiración es a futuro, poder abrir más alternativas de transporte de tal modo que nos permita crecer como empresa, enfatizar nuestro compromiso de servir a la colectividad amazónica.

Atentamente.



Sr. Leonidas Lituma.

Gerente
Compañía de Transporte
TRANSCOPPER S.J.B S.A
San Juan Bosco - Morona Santiago
Telfs: 2707-019 * 2707-046

SAN JUAN BOSCO - MORONA SANTIAGO 2013.